

## SUSCRIPCIÓN.

## TRIMESTRE:

Capital, 1 pta.—Fuera, 1'25.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## OFICINAS.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
San Agustín, 9, pral.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

# EL LIBERAL DINÁSTICO.

## PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES.

Director,

D. Eulogio Martín Higuera.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

Administrador,

D. José Escorial Llorente.

### LLUEVEN CANDIDATOS.

Era de presumir, y ya lo anunciamos, que tendríamos que rectificar las noticias que sobre elecciones dimos en nuestro último número, como probablemente tendremos también que rectificar los que á renglón seguido vamos á enviar á nuestros lectores, entendiéndose que nos ocupamos de este asunto porque es un deber nuestro hacernos eco de las noticias que corren, por más que sea algo prematuro hacer ningún género de vaticinios de ninguna clase.

Parece ser que los candidatos republicanos que lucharán en esta provincia por acuerdo del directorio de la fusión serán tres, el Sr. López Manso en la Capital, el Sr. Zorrilla (D. Emilio) en Sepúlveda y Riaza y el Sr. Romero Gil Sanz (D. Fernando) en Cuéllar, salvo sea la parte, como se dice en Aragón.

Se confirma la noticia de que en Cuéllar se presentarán, además del republicano, los Sres. Conde de la Corzana y Torre Quiza, y se añade que también ha pensado en este distrito, aspirando á la reelección D. Valentín Sánchez de Toledo, su actual Diputado.

Tocante á Santa María de Nieva, piensa luchar el silvelista D. Juan Rincón, con don Raimundo Ruiz, aunque se cree que nuestro compañero de la prensa Tesifonte Gallego, ha puesto los ojos en ese distrito, aspirando á que le encasillen, si bien entendemos que ha debido llegar algo tarde para conseguir su propósito.

Y en cuanto á la Capital, no se confirma que el Sr. Finat salga á plaza; pero en cambio se habla del caballero del Santo Sepulcro D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Sólo en el caso de que D. Javier Gil Becerril, obtuviese la senaduría vitalicia, dejaría de aspirar á continuar representando á Sepúlveda.

En este caso, Sánchez de Toledo le sucedería en este feudo.

En el contrario ¿ván á luchar en Cuéllar él y Corzana que ya pertenecen á un mismo bando político?

El tiempo irá poniendo en claro todo este negocio, que como ven nuestros lectores, está en estado embrionario.

En el entretanto ocurre preguntar, ¿dónde está la pastora? En otros términos, ¿quiénes serán los cuatro encasillados?

Hasta ahora no es seguro más que el Sr. Marqués de Cañada-Honda. Todo lo demás que se diga en los momentos actuales, es hablar de la mar.

Es preciso esperar una semana más, para que este nublado de candidatos se disipe, aclarándose el horizonte.

Realmente, aquí, donde tan raros motivos se ofrecen para que nos emocionemos, entramos en un período de verdadero entretenimiento, porque ya no se habla más que si Pedro es bueno y es malo Juan.

Y casi casi nos aventuramos á exclamar, parodiando á D. Quijote en su famoso discurso sobre las armas y las letras:— ¡Dichosa edad y venturosos tiempos éstos en que hay tanto ánimo en los hombres para hacer la felicidad de los pueblos!

Si Dios no lo remedia, que sí lo remediará, la provincia de Segovia vá á convertirse en un campo de Agramante.

A nosotros no nos ha de pesar, que en toda España sucede lo mismo. Que se agite la opinión, que la lucha sea lucha, que las influencias se crucen y que llegue á la meta el mejor corredor. Hasta que durante las épocas de elecciones no anden por toda la península á millares los oradores, y á millones las hojas impresas, y no ande á la greña todo el mundo, esto no marchará. Movimiento, movimiento, *ande el movimiento*, como decía un célebre vendedor ambulante de Madrid. Aquella seráfica calma del tiempo del sufragio restringido de los moderados nos causa horror. Aquello ha concluido, gracias sean dadas á Dios. Nuestro bello ideal en este punto es el barullo, la confusión, la guerra sin cuartel, la anarquía en los días de la elección. Sólo cuando ni aún el Presidente del Gobierno, esté seguro de ser elegido, podremos llamarnos hombres verdaderamente libres. En Inglaterra, en los Estados-Unidos, en Francia, el día en que se emite el sufragio en los comicios, se libra una inmensa batalla en que toman parte hasta las mujeres y los niños.

Nosotros tenemos nuestras simpatías más ó menos entusiastas por unos candidatos en contra de otros que bullen. Cuando

sean públicas y bien determinadas esas candidaturas, hablaremos claro y sin ambages.

Hoy por hoy, no tenemos más que uno á quien defender, y cuyo respetable nombre propagar y excusado es decir, que éste es el Sr. Marqués de Cañada-Honda.

### IMPRESIONES POLÍTICAS.

Ya habrán leído nuestros abonados el manifiesto de *Unión conservadora*, firmado por los Generales Martínez Campos y Azcárraga, Pidal y Silvela. ¡Qué decepción! Nosotros creíamos que la montaña iba á Silvela, y ahora resulta que es Silvela quien vá á la montaña. Los otros han hecho firmar á D. Paco lo que han querido. Está bien; en el manifiesto se nos ofrece descaradamente y sin ambages que los conservadores unidos van derechos á las violencias de la reacción. Como no es presumible que el partido liberal nos gobierne más tiempo que el necesario para que se llegue á la mayor edad del Rey, y como es por consiguiente casi seguro que cuando esté fausto suceso arribe pase el poder á manos de los de la unión, ya lo saben nuestros correligionarios, tendremos que habérnoslas con unos hombres que creen debe reformarse la enseñanza de manera que los catedráticos expliquen la ciencia á gusto del Sr. Pidal; que es inviolable la fuerza armada, y por lo tanto, que no podrán discutirse los actos, no ya de los Generales en campaña, pero ni siquiera los de un cabo de escuadra, que hay que poner la mano en el sufragio universal y en el jurado, no para impedir que los gobiernos abusen coartando la libertad de los electores y los jueces, sino para que la elección y la justicia se comportan más á su satisfacción; y en una palabra, que tenemos en puerta un despotismo oligárquico, que hará bueno el de Cánovas y sus amigos íntimos hoy disidentes de la nueva iglesia. El hombre propone y dispone. De aquí á entonces hay mucho que andar.

Parece que resulta ser cierto eso de que don Jaime se casa. Y que se casa con una archiduchesa de Austria. Que sea enhorabuena. A nosotros lo mismo nos da que se case con una austriaca, que con una francesa, italiana ó española. Lo contábamos ya Príncipe de Asturias, jurado en Marzo del año pasado, y luego en Diciembre, y ha pasado 1897, como pasará el año actual, y nada; los cien mil hijos de D. Carlos sin echarse al campo, y tan buenos y santos en sus respectivos domicilios tomando guayaba y esperando que Dios se sirva concedernos por gracia especial la dicha de una guerra civil, en que á decir verdad creemos y deseamos que cuanto antes aparezca en las montañas. Hay quien opina que

la de la tal guerra, no es más que una broma de Cerralbo y Mella y una farsa con que se procura distraer al público; pero nosotros no participamos de esa creencia y tenemos fe ciega en que la Divina Providencia nos reserva esa prueba para castigo de nuestros pecados, y esa guerra para que como de costumbre, los carlistas aumenten en algunas cifras el número de las palizas que tienen recibidas en este valle de lágrimas. Bueno es que Jaimcito se case para que no se acabe la raza de los vapuleados. Lo que tiene que entonces se aparecerá por ahí cualquier otro Pidal con otras masas honradas de carlistas que se nos subirá á la parra del presupuesto, después de habernos honradamente arruinado y de haber fusilado á cuantos liberales hayan habido á la mano. ¡Y qué le hemos de hacer! Las cosas vienen así, y no hay más remedio que aguantarlas mientras sigamos siendo tan tontos, que creamos en que un Pidal y un Azcárraga pueden, ni por señación, ser liberales.

Los laborantes de por acá están de pésame. El régimen autonómico va haciendo su camino en Cuba, y la guerra se acaba. De los insurrectos, los que no se presentan, se fusilan simultáneamente. A los mambises les ha entrado la descomposición. Con permiso de Weyler, el estratego famoso, resulta cierto que nuestro glorioso ejército va alcanzando diarias ventajas, y que ha penetrado en la región oriental. Todo indica, absolutamente todo, que los separatistas se darán pronto á razón, y que en la Isla renacerán la paz y el trabajo, bajo la soberanía de España y con su Gobierno propio, porque es justo que los cubanos se gobiernen á sí mismos. Esto es ya inevitable; lo que hace ahora falta que, una vez terminada la guerra, no se nos metan á enredarla los conservadores con sus doctrinarismos y reacciones, sino que todos los Gobiernos estudien los medios de estrechar los lazos entre la metrópoli y la colonia.

En Manila se ha cantado el *Te Deum*. La verdad es que D. Fernando Primo de Rivera lo ha hecho muy bien, y que merece una recompensa proporcionada al servicio que ha hecho á su patria. Sea como quiera, nos ha quitado esa pesadilla abrumadora. Y á tí te lo digo, suegra, para que me entiendas nuera. Como á aquellas regiones sigamos enviando curas en vez de reformas bien meditadas, y sigamos creyendo que los tagalos son monos despreciables, dentro de una docena de años se sublevarán otra vez, y harán muy bien, porque son hombres como nosotros, y la moral cristiana enseña que no debemos querer para los demás lo que no queremos para nosotros. Seguramente que el partido liberal hará esas reformas, pacificará también á Cuba y restaurará las heridas de la madre patria, aunque con la seguridad de que en el momento que haya restaurado el orden y haya encauzado las corrientes de la vida del país, recibirá, como de costumbre en premio un puntapié de los omnipotentes conservadores, guiados por el General Martínez Campos.

Se ha aplazado la convocatoria de Cortes. Desde Mayo á Julio sólo se cuentan tres meses, que necesitaremos, uno para discutir las actas y constituir el Congreso, otro para que Romero Robledo nos largue una vigésima edición de sus insolencias y atrevimientos insoportables, y el tercero para legalizar la situación económica y *tutti contenti et gordi*.

Una buena noticia. Se da como cosa segura la elección de dos caracterizados diputados socialistas; uno de ellos el compañero Iglesias. ¡Vaya por Dios! ¡Quién nos había de decir que hasta el socialismo había de meter las narices en el Congreso! Cosas del demonio que todo lo enreda. Pero ya verán ustedes como el amigo Iglesias se explicotea bien, y que dirá verdades como puños en eso del servicio militar sin redención y enganche, en lo del sistema tributario que nos rige, con otras lindezas que sonarán mal en los sensibles oídos de los doctrinarios. Y nada más por hoy.

## LA ENVIDIA.

### CUENTO INFANTIL.

A mi querido amigo el reputado escultor segoviano Aniceto Marinas Garcia.

El niño Gustavo, á pesar de su corta edad, revelaba ya una afición grande al trabajo, y tanto era ésta, que en los ratos de ocio, Gustavo se entretenía haciendo con barro figuritas de nacimientos, soldados, casas, caballos y otros juguetes que él mañosamente se iba fabricando.

A medida que su edad avanzaba, aumentaba su afición; así es, que sus padres llegaron á dedicarle al estudio escultórico, matriculándole en una acreditada Escuela de Artes y Oficios. Próximamente á los tres años de estar en la Escuela, Gustavo hizo un busto del valiente comunero segoviano Juan Bravo, y estaba con tal perfección, que fué admirado hasta por los mejores artistas.

Tenía Gustavo dos condiscipulos, llamados Arturo y Mariano, los cuales miraban de distinta manera una obra tan apreciable como la de Gustavo. Arturo, que era reputado como bastante adelantado en el arte de la escultura, despreciaba el trabajo de su compañero por creer que las perfecciones de éste, rebajarían el mérito de sus producciones.

Sabido es que Junio es el mes de los exámenes, y es claro, estos jóvenes, tenían que probar su suficiencia: constaba el examen de dos ejercicios, uno teórico que comprendía anatomía, y otro práctico; éste, quedaba expuesto al público.

Gustavo esculpió un grupo que representaba á Agar é Israel, arrojados por Abraham, y era un modelo de habilidad.

Todos le felicitaban juzgándole poseedor del primer premio.

Mariano exhibió también otro, que figuraba al ilustre segoviano D. Alfonso Arévalo Zuaco, cuando hizo la campaña de los moriscos de Granada, también muy bien acabado; por lo que le decían sería agraciado con el segundo premio.

Ambos grupos los llevaron á colocar en la sala de exposiciones.

Llegó el día destinado para la censura de los trabajos y reparto de premios; empezaron por examinar el de Gustavo, como primero que era en la clase, quedándose el tribunal confuso al ver que aquel hermoso trabajo, aparecía plegado de incorrecciones.

Gustavo encontrábase triste, y en su amargo llanto exclamaba:

—¿Qué mano airada ha cometido semejante villanía? Justicia, señor.

Efectivamente, la envidia se apoderó de Arturo y con maña sagaz, so pretexto de hacer algunas reformas en su obra, entró en la sala, cogió el buril y mutiló horriblemente el grupo de Gustavo.

Tuve ocasión de examinarle detalladamente como asimismo la mayor parte de los alumnos; por lo tanto suplico encarecidamente se tome en consideración su trabajo que es superior al de todos los nuestros, pero ¿qué mano traidora y envidiosa, ha contribuido á desvirtuarle? A pesar de que tanto los jueces como la concurrencia, estaban convencidos de la verdad del hecho, el Tribunal no podía juzgar más que lo allí presente, por lo que á Mariano le agraciaron con el primer premio y á Gustavo con el segundo; pero aquél, con la mayor galanura, se le ofreció diciéndole: —Toma, amigo Gustavo, á tí sólo te pertenecía, pues la villana envidia te le ha usurpado. En lo sucesivo, cuando trate de ponerme á tu altura lo haré con una ilustre y clara pasión del alma; pero no usaré de actos indignos.

Habiendo conocido los jueces la manera con que se había conducido Mariano, dispusieron por esta vez premiarlos; á Gustavo por su capacidad é inteligencia, y á Mariano por su modo de proceder, habiendo averiguado á los breves días la mala intención y manera de portarse de Arturo; éste fué objeto de las más ágras censuras, y por último, expulsado de aquel templo del arte, que deshonró con villana acción.

Nemesio Garcia Olmos.

## UNA FIESTA AGRADABLE.

No agradable, sino agradabilísima, resultó la función celebrada el domingo último en el Teatro Miñón.

Se exhibió al público por segunda vez el fonógrafo Bettini, el más perfeccionado de cuantos se conocen, y se presentaba ante el público segoviano, el aplaudido actor, hijo de esta ciudad, Pepe Rubio que tan brillantes campañas ha hecho en el Teatro Lara de Madrid.

Las audiciones del fonógrafo Bettini constituyeron un éxito para el dueño de tan prodigioso aparato, D. Armando Hugens y el monólogo *Causa criminal*, interpretada de un modo maravilloso por nuestro distinguido paisano Pepe Rubio, justificó cuán merecida es la fama de notabilísimo artista que se ha conquistado.

El público no fué todo lo numeroso que era de esperar, siendo esto tanto más chocante cuanto que se contaba por llenos las representaciones dadas por la compañía infantil del Sr. Boch, y ahora se trataba de apreciar el trabajo de un actor segoviano, que ha conseguido los aplausos de todos los públicos.

El insigne Pepe Rubio escuchó muchos aplausos y recibió entusiastas felicitaciones de cuantos tuvieron el gusto de asistir el domingo último al Teatro Miñón.

En la noche del sábado, el fonógrafo Bettini reprodujo unas preciosas quintillas, impresionadas por su autor el chispeante poeta segoviano Pepe Rodao y dedicadas al actor Sr. Rubio.

El público premió con aplausos la labor literaria de nuestro compañero en la prensa.

## NOTICIAS GENERALES.

Se ha hablado mucho estos días de una cuestión surgida entre dos directores de dos periódicos locales, en la que han intervenido, como representantes de aquéllos, cuatro distinguidos periodistas, muy conocidos en esta población.

Parece que después de dos reuniones, no han podido venir á un acuerdo dichos representantes.

Lo lamentamos.

Se dice como muy seguro, aun cuando la prensa de Madrid diga lo contrario, que el docto Canónigo de Barcelona D. Celestino Ribera, Sacerdote virtuoso é ilustradísimo, ocupará la silla Episcopal de esta Diócesis en la vacante que deja el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Pozuelo y Herrero, por pasar al Obispado de Córdoba.

Esta noche se reanudarán las conferencias en la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, diseñando el notable orador D. Agustín Ondovilla, sobre el tema *Crédito agrícola*.

En el número próximo nos ocuparemos de esta conferencia.

Ha fallecido en esta ciudad á los 90 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, la Sra. D.<sup>a</sup> Ramona Gil Sanz Callejo, viuda de D. Pedro Romero Rodríguez.

La finada era una señora muy caritativa, de excelente trato, bondadoso carácter y holgada posición, por lo que hizo que la conducción del cadáver al cementerio, resultara una manifestación de afecto, por la numerosa concurrencia que asistió.

Reciba nuestro más sentido pésame su atribulada familia, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Mañana, á las once celebra junta general ordinaria la sociedad de Beneficencia de Artistas, en el local en que se halla instalada la Escuela de Adultos en el barrio de San Millán, calle de Carretas, núm. 3.

**Ayuntamiento.**—El Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas en los días 24 y 26 de los corrientes, entre otras cosas, acordó lo siguiente:

Quedar enterado de una sentida comunicación que D. Fernando Rivas y sus hermanos dirigen al Ayuntamiento, dando las gracias por haber dado el nombre de su padre á la calle del Potro.

Quedar enterado también de una comunicación del Sr. Gobernador civil autorizando transferencia de crédito de unos capítulos á otros, por valor de 25.000 pesetas, para obras municipales.

Gratificar con 25 pesetas á los carreros y camilleros del Municipio.

Concesión de obras y mercedes de agua. Autorizar al Coronel del 5.º Regimiento montado para construir un pequeño jardín frente al cuartel.

El Sr. Lotero presenta una moción relacionada con el servicio de serenones, pasando á informe de la Comisión.

Autorizar la construcción de una casa en la calle del Doctor Velasco.

Que se poden en su tercio inferior los árboles del Paseo Nuevo.

Adquisición de capotes nuevos para los serenones. Gratificar con cuarenta pesetas á cada uno de los Dependientes del Ayuntamiento que han intervenido en los trabajos del censo.

El estado de fondos arroja una existencia en caja de 84,161'46 pesetas.

El domingo último, con motivo de ser el Santo de S. M. el Rey, hubo recepción en el Gobierno militar, á la que asistieron numerosas Comisiones militares, eclesiásticas y civiles, haciendo los honores de ordenanza una batería del 5.º Regimiento, con estandarte y la banda de trompetas.

Durante la recepción, la música de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Las sociedades de recreo *La Veloz* y *Talia*, celebrarán bailes de máscaras el día de las Candelas.

El día 2 del próximo mes se celebrará en la Catedral á las once de la mañana, solemne *Te Deum*, en acción de gracias por la pacificación de Filipinas.

Se está organizando en esta Ciudad la sección de señoras de la Cruz Roja.

Nuestro amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda D. Luis Mayol, ha sido declarado cesante.

Sentimos el percance.

**Velada.**—Anoche tuvimos el gusto de asistir á la velada que los alumnos internos del Seminario Conciliar de esta capital, celebraron en su amplio y bonito coliseo, con motivo de la fiesta onomástica del muy ilustre señor Rector de dicho centro de enseñanza D. Julian Miranda.

En tan agradable fiesta tomaron parte aventajados alumnos del referido establecimiento, desempeñando su cometido de un modo notable, poniendo en escena el drama en un acto *El cuarto mandamiento* y el chispeante juguete cómico *¿Quién es el director?* en cuyas obras, de reconocida moralidad, interpretaron admirablemente sus papeles los referidos aficionados no dejando nada que desear; por lo que escucharon muchos y merecidos aplausos.

Tan lucida fiesta terminó á las nueve de la noche, habiendo asistido numerosa concurrencia.

Esta noche pondrán en escena la comedia en un acto *Barro y cristal*, y el sainete *La burla del posadero*.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Rector y Claustro de profesores por la atención que tuvo de invitarnos á tan distraída velada y por las deferencias de que fuimos objeto; como asimismo también á los comisionados Sres. Maroto y Nieto, distinguidos alumnos, hoy ya subdiáconos y á los jóvenes escolares Sres. Sancho, García Alonso, del Valle Velasco y Martínez Gala.

También tuvimos ocasión de ver las reformas que ha introducido en el local del Establecimiento el celoso Rector Sr. Miranda, que con su energía grande y actividad prodigiosa, ha colocado este centro de enseñanza á una altura de los mejores de su clase.

Reciban nuestro sincero aplauso.—N.

No estaría demás que alguna pareja de orden público ó municipal, vigilase en las primeras horas de la noche el Paseo del Salón y sus alrededores, á fin de evitar ciertos actos repugnantes que dicen muy poco en favor de la moral.

Tampoco estaría demás celasen con más escrupulosidad á los muchachos que constantemente se les ve—y sin andar mas lejos el domingo por la tarde en el Salón—por la *Montaña*, *Camino Nuevo*, *Piedad*, *Plaza de San Millán*, etc., manejar los naipes y jugar al pique.

También veríamos con sumo gusto, evitasen en lo que puedan, ese lenguaje soez que á cada momento oímos pronunciar con el mayor escarnio, contra las cosas sagradas, á esos miserables hijos de la impudencia.

Y por último, corregir que en pleno día arrojen agua y sacudan ruedos y alfombras por los balcones.

No queremos decir nada de los artículos adulterados y faltos de peso, porque de esto quedan en el encargo de denunciarlos, como vienen haciéndolo, los señores Concejales é Inspectores de plazas y de matadero.

D. José Antola Fontela, ha sido nombrado Inspector en esta provincia por la sociedad arrendataria del monopolio sobre la pólvora y materias explosivas.

En los primeros días del mes próximo, se procederá por el Sr. Director de carreteras provinciales D. Gabriel Rebollo Canales, al pago de los terrenos ocupados por las carreteras provinciales de San Idefonso á Peñafiel en el término de Escalona.

Tenemos noticias que en breve regresará de la Isla de Cuba á la Península, nuestro apreciable paisano el valiente Capitán de Caballería, recientemente ascendido, D. Emilio César Jiménez.

Se dice que desde primeros de mes, sufrirán un aumento en su precio las hogazas de pan; la carne de vaca y carnero ya le han sufrido.

Suponemos que estos industriales tendrán razones poderosísimas para elevar los precios á estos artículos que son tan necesarios á todas las clases sociales.

Sobre todo, á la clase jornalera.

Tienen la palabra nuestras dignas autoridades.

Según una orden del Ministerio de la Guerra, serán licenciados dentro del trimestre los soldados que acrediten tener hermanos en las filas.

Ha fallecido en El Espinar, el soldado procedente del ejército de Filipinas, Isidro González. ¡Descanse en paz el valiente soldado!

El aspirante de primera clase de esta Intervención de Hacienda D. Mariano Cabreró, ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para sustituirle, D. Gaspar Gutiérrez.

También ha sido repuesto en su destino, el aspirante de la misma jefatura D. Aureliano Mate.

El domingo celebró *La Veloz* una velada muy agradable, poniendo en escena el juguete cómico, *El Teniente Cura*.

Cuantos tomaron parte en el desempeño de sus papeles, escucharon merecidos aplausos.

La concurrencia fué numerosa; terminando el espectáculo con tres horas de baile.

Para el mes próximo el Sr. Aracil, director de escena, prepara grandes acontecimientos, por lo que es de esperar que los bailes de carnaval en *La Veloz* resulten muy animados.

El día 3 del próximo mes, á las nueve de la mañana, celebrará sesión extraordinaria esta Excmo. Diputación provincial, con el objeto de aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente año económico y tratar además de otros asuntos.

Se ha expedido una Real orden, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia del lunes 24 del actual, que conviene conozcan los empleados civiles, por lo mucho que les puede interesar. Dicha Real orden se relaciona con el disfrute de licencias.

Según nos manifiestan, probablemente este año no se celebrará en Zamarramala la tradicional romería de Santa Agueda.

Las horas de oficina en el Ministerio de Fomento son de una á seis de la tarde, y de cinco á seis, la destinada al público para que pueda enterarse de la tramitación de los asuntos que le interesen. Transcribimos esta noticia á nuestros lectores, por si hubiere alguno que le interesare.

Por la Universidad literaria de Valladolid, se anuncia á oposición una plaza de Ayudante numerario, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, que se halla vacante en la Escuela elemental de Comercio de Valladolid.

**Sanatorio.**—Ha ingresado en este benéfico Establecimiento, siendo recogido por la Comisión de Ambulancia, el soldado procedente del ejército de Filipinas, Eusebio Granda Martín, de 21 años de edad, natural de Maderuelo (Segovia), del batallón núm. 15; desembarcó en Barcelona en el vapor *León XIII*. Viene por inútil, herido de bala en la región deltoidea izquierda.

Ha salido completamente curado y socorrido con dirección á su pueblo, Fresno de Cantespino (Segovia), el soldado procedente de Cuba Elías Palomar Carnero.

Existen actualmente en este Sanatorio 6 soldados en tratamiento.

**Pérdida.**—Desde el estanco de la calle de José Zorrilla, y pasando al Camino Nuevo por la travesía del almacén de cereales de los Sres. Lambás y Galicia, á la Estación, se ha extraviado el día 24, á las doce de la mañana, una fotografía representando un grupo de seis niños. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Fonda de la Estación, donde después de agradecerse lo, se le gratificará.

SECCION DE ANUNCIOS.

**DON LORENZO GARCIA HUERTA,**  
**PRESBITERO,**

se ofrece como Profesor de Lenguas, Letras y Bellas Artes.  
Precios convencionales.—Barrio Nuevo, 7, principal.

**EL PROGRESO.**

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES  
bajo la direccion de

**DON BENITO CASADO,**  
5.—SAN JUAN.—5.

El día 2 de Octubre dieron principio las clases de segunda enseñanza.

Los resultados obtenidos en los catorce años que cuenta este centro de existencia, y los profesores con que cuenta este Colegio demasiado conocidos por su laboriosidad, son la mejor garantía que á los padres ó interesados se puede ofrecer.

Clase especial de Francés: se facilitan Reglamentos en dicho Colegio.

5.—SAN JUAN.—5, SEGOVIA.

**VENTA.**

Se hace de una magnífica casa sita en San Justo, núm. 3.  
Darán razón en la Academia de Artillería.

**LOS CINCO DUROS**

(ANIS DULCE)

**EL PREMIO GORDO**

(ANIS SECO)

FABRICACION ESPECIAL

de la Casa

**J. & A. Gordon Doz y C.ª**  
CÁDIZ.

De venta en los principales Establecimientos.

Para hacer los pedidos al por mayor,

**D. Ciriaco Ramirez y Fernández,**

**Cantarranas, 3, Segovia.**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo...	Pesetas	<b>12.000.000</b>
Primas y reservas...	»	<b>44.028.645</b>
<b>TOTAL...</b>	<b>»</b>	<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.630.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Segovia **D. FRANCISCO SANTIUSTE,** Casa de la Tierra.

**LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.**



**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

A PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

Capital social y primas.....	19.373,000'59 de reales.
Siniestros pagados en 1894.	3.648,674'61

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla.—Orfila, núm. 9.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

DIRECCION EN MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, **D. MARIANO LABRADOR,** Calle de la Potenda núm. 4, Segovia.

**LA PERLA.**

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

DE

**LA VIRGEN DE CASTELLAR,**

EN VILLARRUBIA DE SANTIAGO (TOLEDO).

El análisis con las de Carabaña y Loeches, resulta con mayor cantidad de sales purgantes, siendo su precio más equitativo.

Botella de medio litro, 60 céntimos.

Depósito en Segovia,

FARMACIA DE J. TORRE, JUAN BRAVO, 47.

GUSTOS ESCOGIDOS.

**LA ELEGANTE.**

SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO

**ANTONIO RUIZ**

3, JUAN BRAVO, 3,

SEGOVIA.

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores, tanto de Madrid como de provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un NOTABLE CORTADOR, que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano esta su casa, como una de las primeras en su clase.

**Para trajes y gabanes.**

Variadísimo surtido en estambres, jergas, vicuñas, armures, cheviots, patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

**Para señores militares.**

Satenes, elasticotines, draphes, tupelines, castores, paños y puntos azules finas. Bonito surtido en franjas, colores grana y anaranjado.

**Para señores Sacerdotes.**

Satenes, elasticotines, tupelines, paños, merinos, contramerinos, muselinas y estambres en 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de Oficinas del Estado y particulares.

Los lutos se entregan á las diez horas de hecho el encargo.

CONFECCION ESMERADA.

PRECIOS ECONÓMICOS.

CORTE ELEGANTE.